

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
CONCEJO MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LAS CABRAS
DIA MIERCOLES 23 DE FEBRERO 2011

Siendo las 09:45 horas, el Señor Alcalde don Jaime Fabia Reyes, en nombre de Dios y de la Patria, da por iniciada la sesión, ante la presencia de los siguientes señores concejales:

Rigoberto Leiva Parra
Fernando Correa Cisterna
Loreto Monardes Huppenbauer
Leandro Carreño Vargas
Guido Pérez Maldonado
Nelson Moya Riquelme

Actúa como Secretario del Concejo el Director de Finanzas Subrogante don Luis Alarcón Flores.

La Tabla a tratar señala:

- 1.- Lectura del acta anterior
- 2.- Lectura de correspondencia
- 3.- Cuenta del Alcalde
 - o Votación Modificación presupuestaria N° 8 año 2010.
 - Rendición Fondo de Apoyo Mejoramiento de la gestión Municipal en Educación año 2010.
 - Exposición Director de Obras, situación caminos de la comuna.
 - Audiencia cámara de comercio Las Cabras

4.- Varios

1.- Lectura del Acta Anterior

Se da lectura al acta correspondiente a la sesión ordinaria del día Martes 22 de Febrero 2011, la que es aprobada por el Concejo.

2.- Lectura de Correspondencia.

Correspondencia Recibida

La Funcionaria de Rentas Sra. Erica González, en representación de la Jefa del Departamento, da a conocer solicitudes de patentes de alcohol presentadas por las siguientes personas para su aprobación:

- Sra. Susana Hernández Ojeda- Población Nuevo Amanecer de Llavería El Durazno, solicita patente de "Distribuidora de Vinos y Licores", cumple con requisitos exigidos por la Ley de Rentas, Carabineros hace presente que no sería recomendable la patente, puesto que en días de pagos se producen

desordenes, daños a la propiedad, violencia intrafamiliar y mujeres y menores maltratados Física y Psicológicamente. La DOM informa que no corresponde patente de alcohol en poblaciones y conjuntos habitacionales.

Votación:

- Concejal Sr. Leiva, de acuerdo a informe de Carabineros y DOM, no aprueba patente
- Concejal Sr. Correa, por informes adjuntos, no aprueba.
- Concejal Sra. Monardes, de acuerdo a informes adjuntos, no aprueba.
- Concejal Sr. Carreño, por antecedentes de Carabineros y DOM, no aprueba.
- Concejal Sr. Pérez , no aprueba patente
- Concejal Sr. Moya, debió advertirse al contribuyente que podía ser rechazada, no aprueba.

Por lo tanto, la patente de alcohol solicitada **no es aprobada por el Concejo Municipal.**

Da lectura a patente de "Restaurante", solicitada por la Sra. Graciela Tapia Quilapan.

El Informe de Carabineros objeta la patente, después de ser analizada la solicitud por los Sres. Concejales, se procede a la votación:

- Sr. Rigoberto Leiva cumple con requisitos, en consecuencia aprueba.
- Sr. Fernando Correa, aprueba.
- Sra. Loreto Monardes, de acuerdo a requisitos, aprueba.
- Sr. Carreño, por informe de Carabineros, no aprueba.
- Sr. Pérez, No aprueba.
- Sr. Moya, aprueba

En consecuencia la **patente solicitada es Aprobada**

Se analiza solicitud presentada por el Señor Roberto Giadach Giadach, por patente de alcohol de "Restaurante y Cabaret", con domicilio en Parcela Karelia N° 21 Lllallauquén.

- Concejal Sr. Rigoberto Leiva, aprueba
- Concejal Sr. Fernando Correa, aprueba
- Concejal Sra. Loreto Monardes, aprueba
- Concejal Sr. Carreño, aprueba
- Concejal Sr. Pérez, aprueba,
- Concejal Sr. Moya, aprueba.

Por lo tanto la **patente solicitada es aprobada.**

Correspondencia Despachada

- Oficio Ordinario N°..... ,enviado a Sr. Contralor Regional don Mario Quezada Fonseca, comunicando que se dio lectura a Oficio N° 382 del 7 de Febrero, sobre fiscalización efectuada y se entrego copia del informe a cada Concejal.

3.- Cuenta alcalde:

Votación Modificación presupuestaria N° 8 año 2010

Presidente de la Comisión de Presupuesto Concejal Sr. Leandro Carreño, informa que en reunión de comisión se analizo ítems: mayores ingresos, becas no ocupadas en año

2010, el alto costo en la extracción de basura, subvenciones no entregadas a instituciones en su totalidad.

Sr. Alcalde responde que las becas no ocupadas se debió que postulantes no cumplieran con los requisitos, con respecto a la basura el costo es alto por la lejanía de su disposición, se esta en conversaciones con Alcalde de la Municipalidad de Melipilla para botar la basura en ese vertedero a un menor costo.

Sr. Leiva, tiene claro la modificación, solicita que cada tres meses haya evaluación del presupuesto en relación a ingresos y gastos, por lo tanto aprueba modificación.

Sr. Correa, Aprueba

Sra. Monardes, la modificación fue presentada con letra muy pequeña es impresentable, el esquema es simple, poco entendible, algunos items sobrepasados en lo presupuestado, aprueba modificación.

Sr. Carreño, considera que personal contratado es más de lo necesario, las becas que no se ocupan se debieran destinar a ayudar alumnos destacados en la PSU., por lo tanto aprueba la modificación.

Sr. Pérez, aprueba modificación

Sr. Moya aprueba modificación.

Por todas las observaciones efectuadas por los Sres. Concejales, es aprobada la modificación N° 8 del cierre de cuentas año 2010.

Ingresa a la reunión de Concejo el Sr. Antonio Gálvez, para entregar informe

Sr. Antonio Gálvez informa de la Rendición de Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2010, entrega carpeta con toda la información de la Gestión 2010 con el análisis de la implementación del programa, de los gastos y compromisos y responsabilidades, respondiendo a consultas de Sres. Concejales: Sra. Monardes consulta sobre Profesora Sra. Mónica Rojas si indemnización se debió a la prolongación de licencias médicas, Sr. Gálvez responde que la profesora se pensiono. Sobre la aprobación de la Gestión en Educación considera que fue entregada con poco tiempo ya que se pudo visitar algunos colegios para observar lo realizado.

Sr. Carreño se observa que la Escuela Romilio Arellano no fue contemplada en la construcción de norias.

Después de aclarar dudas de la Gestión en Educación 2010, se procede a la votación:

Concejal Sr. Rigoberto Leiva, fue muy importante el aporte del 50% de fondos a reparación Escuela Cocalán, más el aporte de la Municipalidad, seguir con el trabajo deportivo, por todo el trabajo realizado, **aprueba** en conformidad la Gestión en Educación.

Concejal Sr. Fernando Correa, colegio de Cocalán quedo en muy buen estado, estuvo presente en la entrega de bicicletas y balones de futbol, considera que el tema del deporte es muy importante en los niños, conforme con lo realizado, **aprueba** gestión 2010.

Concejal Sra. Loreto Monardes, estuvo en terreno observando la reparación de escuela de Cocalán, quedó muy buena, no ha visto la construcción de norias, por lo tanto **aprueba** la Gestión en Educación año 2010.

Concejal Sr. Leandro Carreño, en la escuela de Cocalán se efectuó un muy buen trabajo de reconstrucción, durante el año 2011 se debe continuar con el fomento de áreas verdes en los colegios, satisfecho con las actividades deportivas en bien de los niños, por todo lo expuesto **aprueba** Gestión 2010.

Concejal Sr. Pérez, **aprueba** la Gestión Municipal en Educación año 2010.

Concejal Sr. Nelson Moya, muy conforme con la Gestión en Educación año 2010, **aprueba**.

Por lo tanto se aprueba el Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2010.

Exposición Director de Obras

Sr. Alcalde informa que el Sr. Director de Obras Don Diego Osorio tuvo que viajar urgente a realizar gestiones relacionadas con la construcción de Gimnasio en la localidad de El Manzano, dejando un informe sobre la limpieza de fajas y desagües en caminos publico, según se encuentra reglamentada en D.F.L 850 año 1998 (Ley de caminos) y Ordenanza Municipal, se da lectura a Informe:

Sr. Leiva, caminos en pésimo estado.

Sra. Monardes, se debe efectuar un cobro mayor a locales y camping que botan mayor cantidad de basura.

Sr. Alcalde informa que se hicieron todas las gestiones para la compra de camión para la extracción de basura con la empresa MACO, la propuesta efectuada por la Municipalidad fue aceptada por la Empresa.

Ingresa a la Sesión de Concejo la directiva de la cámara de comercio Las Cabras, representada por la Sra. Emerita Miranda, Sr. Rosendo Riquelme y Sr. Ugalde.

Sra. Emerita Miranda vienen a dar su opinión sobre cambio del tránsito y parquímetros..

Toma la palabra el Sr. Ugalde, la cámara de comercio no esta en descuerdo con todos los avances en la comuna, pero considera que sería negativo por que alejaría a clientes del comercio en el centro de la ciudad. Con respecto a parquímetro no están de acuerdo ya que la gran afluencia de vehiculos se observa en época de verano, la cámara de comercio considera que deben observarse todas las modificaciones posibles para no perjudicar a los negocios.

Sr. Alcalde agradece a cámara de comercio que vengán a exponer sus puntos de vistas sobre el tránsito y parquímetros, ya que toda modificación que se realice trae sus por menores.

Sr. Leiva, considera que en sectores urbanos existe cobro de parquímetros, sería bueno ver el problema de los atochamientos.

Sra. Monardes, sugiere a los Sres. Comerciantes no sacar la basura el día domingo, ya que los perros transforman en basural el centro de la ciudad.-

4.-Puntos Varios

Concejal Leiva, invita a reunión de comisión social para el 3 de marzo a las 15:00 horas, sugiere la contratación de una persona idónea para la Dirección de la Secplan, ya que de todos los proyectos presentados ninguno fue aprobado.

Concejales Sr. Fernando Correa, caminos malos, pero contento porque muy pronto se arreglaran .

Concejales Sra. Loreto Monardes, consulta si continuara la ayuda del 50% por traslado de alumnos en algunos sectores de la comuna.

Sr. Alcalde responde que se continuara con el aporte al traslado y para los alumnos que viajan desde Quilicura a Escuela de Cocalán será gratuito.

Sra. Monardes da a conocer que la mantención de estadios es pésima, debiera presentarse proyectos para arreglos en los recintos deportivos. También podría presentarse un proyecto para la construcción de un nuevo gimnasio.

Solicita un informe del personal a contrata, honorarios y prestaciones de servicios.

Concejales Sr. Leandro Carreño, consulta a Sr. Alcalde que sucede con la carretera que pasara por Quilicura.

Sr. Alcalde responde que no tiene información alguna, a pesar de haber asistido a 4 reuniones.

Sugiere que el Gimnasio a construir en El Manzano, sea realmente para la práctica del deporte y no para, bingos, bailes, etc.

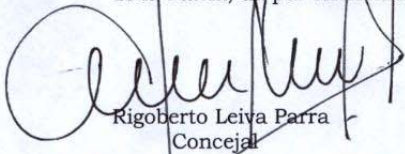
Concejales Sr. Guido Pérez, solicita estudiar el convenio con la Corporación de Asistencia Judicial, por las pocas causas que toma, no justifica su funcionamiento, se podría ampliar el contrato del Sr. del Rio o bien contratar a un Técnico Jurídico.

Concejales Sr. Nelson Moya, solicita retomar el problema con la iluminación estadio El Carmen.

Observa muchas máquinas de juego, tiene dudas si realmente todas cancelan.

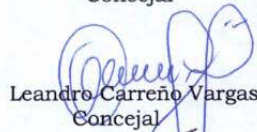
El Concejo acordó oficiar a Jefa de Rentas, para que se presente en primer Concejo de Marzo y entregue información relacionada con catastro de maquinas, domicilio y si todas cumplen con el pago correspondiente.

Habiéndose agotado los temas de la convocatoria, el Sr. Alcalde, en nombre de Dios y de la Patria, da por terminada la sesión, siendo las 11:50 horas.

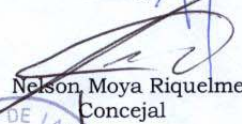

Rigoberto Leiva Parra
Concejal

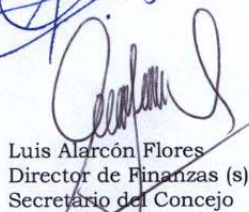

Fernando Correa Cisterna
Concejal

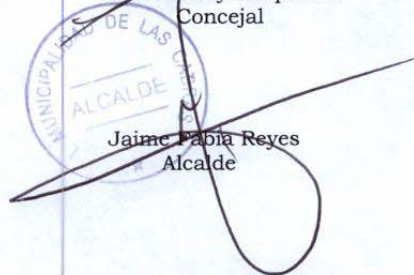

Loreto Monardes Huppenbauer
Concejal


Leandro Carreño Vargas
Concejal


Guido Pérez Maldonado
Concejal


Nelson Moya Riquelme
Concejal


Luis Alarcón Flores
Director de Finanzas (s)
Secretario del Concejo


Jaime Fabia Reyes
Alcalde

